



ESTADOS FINANCIEROS

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

Correspondientes al ejercicio terminado

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Índice:

	<u>Página</u>
Estados de Situación Financiera Clasificado	1
Estados de Resultados Integrales por Función	2
Estados de Cambios en el Patrimonio	3
Estados de Flujos de Efectivo Método Directo	4
1. INFORMACIÓN GENERAL	6
1.1 Nombre de la entidad:	6
1.2 RUC de la entidad:	6
1.3 Domicilio de la entidad:	6
1.4 Forma legal de la entidad:	6
1.5 País de incorporación:	6
1.6 Historia, desarrollo y objeto social:	6
1.7 Capital suscrito, pagado y autorizado:	6
1.8 Número de participaciones, valor nominal, clase y serie:	7
1.9 Socios y propietarios:	7
1.10 Representante legal:	7
1.11 Personal clave:	8
1.12 Período contable:	8
1.13 Situación económica del país	8
2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	9
2.1 Bases de presentación:	9
2.2 Pronunciamientos contables vigentes a partir del 1 de enero de 2016.	9
2.3 Transacciones en moneda extranjera:	14
2.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes:	15
2.5 Efectivo y equivalente al efectivo:	15
2.6 Activos financieros:	15
2.7 Servicios y otros pagos anticipados.	15
2.8 Activos por impuestos corrientes.	16
2.9 Mobiliario y equipo.	16
2.10 Deterioro de valor de activos no financieros:	17
2.11 Cuentas y documentos por pagar no relacionados.	18
2.12 Otros pasivos corrientes.	18
2.13 Provisiones:	19
2.14 Beneficios a los empleados:	19
2.15 Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos:	19
2.16 Capital social y distribución de dividendos:	20
2.17 Ingresos de actividades ordinarias:	20
2.18 Costo de ventas.	20
2.19 Gastos.	20
2.20 Medio ambiente:	21
2.21 Estado de Flujo de Efectivo:	21
2.22 Cambios en políticas y estimaciones contables:	21

Índice | Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares completos de los Estados Unidos de América)

3.	ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN.....	21
3.1	Deterioro de activos.....	21
3.2	Litigios y otras contingencias.....	21
3.3	Valuación de los instrumentos financieros.....	22
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	23
4.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO.....	23
5.	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS.....	23
6.	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.....	24
7.	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.....	24
8.	OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES.....	24
9.	MOBILIARIO Y EQUIPO.....	25
10.	ACTIVOS INTANGIBLES.....	27
11.	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES.....	27
12.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.....	27
13.	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.....	27
14.	ANTICIPOS DE CLIENTES.....	28
15.	PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.....	28
16.	IMPUESTO A LAS GANANCIAS.....	29
17.	CAPITAL.....	32
18.	RESERVAS.....	32
19.	RESULTADOS ACUMULADOS.....	33
20.	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.....	33
21.	COSTO DE VENTAS.....	33
22.	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.....	34
23.	GASTOS DE VENTA.....	34
24.	GASTOS FINANCIEROS.....	35
25.	OTROS INGRESOS.....	35
26.	PRECIOS DE TRANSFERENCIA.....	35
27.	TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.....	35
28.	ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) COMPLETAS.....	36
29.	ASPECTOS TRIBUTARIOS.....	36
30.	CONTINGENTES.....	37
31.	SANCIONES.....	37
32.	DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL.....	38
33.	HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.....	38
34.	APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	38

Abreviaturas:

NIIF:	Norma Internacional de Información Financiera
US\$:	Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica
IASB:	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés)
IR:	Impuesto a la renta

Índice | Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares completos de los Estados Unidos de América)

COLUMBUSTRAVEL CÍA. LTDA.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Diciembre 31,		2017	2016
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	Nota 4	903.245,10	750.283,46
Activos financieros			
Documentos y cuentas por cobrar no relacionados	Nota 5	265.161,99	476.992,14
Documentos y cuentas por cobrar relacionados	Nota 27	1.067.151,60	991.491,86
Servicios y otros pagos anticipados	Nota 6	1.699.016,14	882.091,11
Activos por impuestos corrientes	Nota 7	973.193,78	992.547,20
Otras cuentas por cobrar corrientes	Nota 8	310.147,32	92.996,20
Total Activo corriente		5.217.915,93	4.186.401,97
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equip	Nota 9	46.506,40	13.555,71
Activos intangibles	Nota 10	1.055,00	1.055,00
Otros activos no corrientes	Nota 11	10.212,50	10.212,50
Total Activo no corriente		57.773,90	24.823,21
TOTAL ACTIVO		5.275.689,83	4.211.225,18
PASIVO			
Pasivo corriente			
Cuentas y documentos por pagar	Nota 12	238.654,02	207.553,85
Otras obligaciones corrientes	Nota 13	152.285,65	178.170,11
Cuentas por pagar relacionadas	Nota 27	609.409,69	582.700,29
Anticipos de clientes	Nota 14	2.760.006,63	1.908.370,04
Total Pasivo corriente		3.760.355,99	2.876.794,29
Pasivo no corriente			
Provisiones por beneficios a empleados	Nota 15	214.795,00	178.555,00
TOTAL PASIVO		3.975.150,99	3.055.349,29
PATRIMONIO			
Capital	Nota 17	83.031,20	83.031,20
Reservas	Nota 18	16.317,58	16.317,58
Resultados acumulados	Nota 19	1.201.190,06	1.056.527,11
Total patrimonio		1.300.538,84	1.155.875,89
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		5.275.689,83	4.211.225,18



Luisa Córdova
Gerente General



René Mejía
Contador General

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

COLUMBUSTRAVEL CÍA. LTDA.
ESTADOS DE RESULTADOS DEL PERÍODO Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Diciembre 31,		2017	2016
INGRESOS			
Ingresos de actividades ordinarias	Nota 20	3.131.017,13	4.087.623,39
(-) COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN	Nota 21	1.861.512,04	2.584.069,63
Margen bruto		1.269.505,09	1.403.553,76
(-) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	Nota 22	471.166,54	829.208,80
(-) GASTOS DE VENTAS	Nota 23	568.977,13	504.883,71
(-) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	Nota 13	33.288,98	13.258,20
Utilidad en operaciones		196.072,44	56.203,05
(-) GASTOS FINANCIEROS	Nota 24	35.253,25	45.413,42
OTROS INGRESOS	Nota 25	27.818,34	64.340,15
Utilidad antes de provision para impuesto a la renta		188.637,53	75.129,78
Impuesto a las ganancias			
Impuesto a la renta corriente	Nota 16	43.974,58	137.096,87
Efecto de impuestos diferidos		-	-
		43.974,58	137.096,87
UTILIDAD/ PÉRDIDA NETA DEL EJERCICIO		144.662,95	(61.967,09)
OTRO RESULTADO INTEGRAL			
		-	-
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		144.662,95	(61.967,09)



Luisa Córdova
 Gerente General



René Mejía
 Contador General

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.



COLUMBUSTRAVEL CÍA. LTDA.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Reservas			Resultados acumulados			Total Patrimonio neto	
	Capital pagado	Reserva legal	Reserva facultativa	Total Reservas	Resultados acumulados			
					Resultados acumulados primera adopción	Total resultados acumulados		
Saldos a Diciembre 31, de 2015	83.031,20	13.283,58	3.034,00	16.317,58	1.400.052,74	(171.166,75)	1.228.885,99	1.328.234,77
15% Participación Trabajadores 2015	-	-	-	-	(74.793,09)	-	(74.793,09)	(74.793,09)
Impuesto a la renta 2015	-	-	-	-	(35.598,70)	-	(35.598,70)	(35.598,70)
Resultado integral total del año	-	-	-	-	(61.967,09)	-	(61.967,09)	(61.967,09)
Saldos a Diciembre 31, de 2016	83.031,20	13.283,58	3.034,00	16.317,58	1.227.693,86	(171.166,75)	1.056.527,11	1.155.875,89
Resultado integral total del año	-	-	-	-	144.662,95	-	144.662,95	144.662,95
Saldos a Diciembre 31, de 2017	83.031,20	13.283,58	3.034,00	16.317,58	1.372.356,81	(171.166,75)	1.201.190,06	1.300.538,84


Luisa Córdova
Gerente General


René Mejía
Contador General

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

Estados Financieros | Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares completos de los Estados Unidos de América)

COLUMBUSTRAVEL CÍA. LTDA.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Diciembre 31,	2017	2016
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	4.118.824,13	3.862.201,97
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(3.919.420,13)	(3.202.834,56)
Intereses pagados	(35.253,25)	(45.413,42)
Impuestos a las ganancias pagados	-	(137.096,87)
Otras entradas (salidas) de efectivo	27.818,34	64.340,15
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación	191.969,09	541.197,27
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Efectivo pagado por la compra de mobiliario y equipo	(39.007,45)	-
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Aumento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		
	152.961,64	541.197,27
Efectivo y equivalentes de efectivo		
Al inicio del año	750.283,46	209.086,19
Al final del año	903.245,10	750.283,46



Luisa Córdova
Gerente General



René Mejía
Contador General

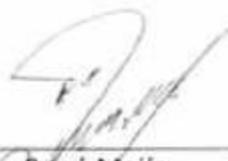
Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

COLUMBUSTRAVEL CÍA. LTDA.
CONCILIACIONES DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO
PROVISTO POR (UTILIZADO EN) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Diciembre 31,	2017	2016
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO	144.662,95	(61.967,09)
PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO:		
Depreciación de mobiliario y equipo	6.056,76	6.347,84
Provisiones jubilación patronal y desahucio	36.240,00	16.008,91
Provisión para participación a trabajadores	33.288,98	13.258,20
Provisión para impuesto a las ganancias	43.974,58	112.393,44
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:		
Disminución (Aumento) en cuentas por cobrar clientes	211.830,15	(170.859,17)
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar relacionados	-	(241.542,03)
(Aumento) en cuentas por cobrar clientes relacionados	(75.659,74)	-
Disminución en otras cuentas por cobrar		
(Aumento) Disminución en gastos pagados por anticipado	(816.925,03)	623.486,89
Disminución (Aumento) en activos por impuestos corrientes	19.353,42	(174.948,26)
(Aumento) en otros activos corrientes	(217.151,12)	(67.962,21)
Disminución en otros activos no corrientes	-	4.087,50
Aumento en cuentas por pagar comerciales	31.100,17	7.925,69
(Disminución) en pasivos por impuestos corrientes	(103.148,02)	(37.653,19)
Aumento en cuentas por pagar relacionadas	26.709,40	325.640,97
Aumento en anticipos de clientes	851.636,59	186.979,78
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación	191.969,09	541.197,27



Luisa Córdova
Gerente General



René Mejía
Contador General

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

1. INFORMACIÓN GENERAL.

1.1 Nombre de la entidad:

COLUMBUSTRAVEL CÍA. LTDA.

1.2 RUC de la entidad:

1791350022001

1.3 Domicilio de la entidad:

Av. 6 de Diciembre N33-55 y AV. Eloy Alfaro, Edificio Torre Blanca 8vo. Piso

1.4 Forma legal de la entidad:

Compañía de Responsabilidad Limitada

1.5 País de incorporación:

Ecuador

1.6 Historia, desarrollo y objeto social:

COLUMBUSTRAVEL CÍA. LTDA., es una empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 14 de Abril de 1997, inscrita en el Registro Mercantil, Notaría cuadragésima del cantón Quito con fecha 7 de Mayo de 1997.

El plazo de duración de la Compañía es de 50 años contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil.

El objeto social de la empresa es la comercialización de servicios promoviendo el turismo receptivo como remisivo, tanto interno como externo especialmente dedicado a la actividad ecológica.

1.7 Capital suscrito, pagado y autorizado:

Aumento de capital.- Mediante escritura de 6 de octubre de 2008 inscrita en el Registro Mercantil con fecha 29 de diciembre de 2008, se registra el aumento de capital mediante la capitalización de las utilidades del Ejercicio económico 2007, el nuevo capital es de 83,031.20 dividido en 2,075,780 participaciones de 0,04 dólares cada una.

Cesión de participaciones.- Mediante escritura del 14 de noviembre del 2017 inscrita en el Registro Mercantil el 30 de noviembre del 2017, se registra la cesión de 311,367 participaciones por un valor de 12,454.68 entre los socios Jessica Alexandra Meza García (cedente) y José Xavier Proaño Pozo (cesionario), quedado la conformación del patrimonio como se indica en el numeral 1.9.

Mediante escritura del 27 de febrero del 2015 inscrita en el Registro Mercantil el 12 de mayo del 2015, se registra la cesión de 747,280 participaciones por un valor de 29,891.20 entre los socios Luisa Claudia Córdova Pino (cedente) y Kjetil Haugan (cesionario), quedado la conformación del patrimonio como se indica en el numeral 1.9.

- Capital suscrito.- US\$ 83,031.20.
- Capital pagado.- US\$ 83,031.20.

1.8 Número de participaciones, valor nominal, clase y serie:

- Número de participaciones.- 2,075,780.
- Clase.- Ordinarias
- Valor nominal de cada participación.- US\$ 0.04.

1.9 Socios y propietarios:

Socio	No. participaciones	Participación
Luisa Claudia Córdova Pino	1.764.413,00	85,00%
José Xavier Proaño Pozo	311.367,00	15,00%
Total	2.075.780,00	100,00%

1.10 Representante legal:

La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de COLUMBUSTRAVEL CÍA. LTDA., celebrada el 19 de mayo de 2016, nombró como Gerente General y por tanto Representante Legal de la Empresa por el período estatutario de tres años a la Señora Luisa Claudia Córdova Pino; el acta fue inscrita en el Registro Mercantil el 30 de Mayo de 2016.

1.11 Personal clave:

Nombre	Cargo
José Xavier Proaño Pozo	Presidente
Luisa Claudia Córdova Pino	Gerente General
Rene Mejía	Contador General

1.12 Período contable:

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- Estados de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- Estados de Flujos de Efectivo – Método Directo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

1.13 Situación económica del país

Durante el 2017 la situación económica del país ha presentado leves indicios de recuperación, sin embargo, los precios de exportación del petróleo, principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado, no han recuperado niveles de años anteriores, lo cual continúa afectando la liquidez de ciertos sectores de la economía del país.

Las autoridades continúan enfrentando esta situación y han implementado varias medidas económicas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), incremento en ciertos tributos, entre otras medidas. Si bien el esquema de salvaguardias, que se implementó para restringir las importaciones y mejorar la balanza comercial, se desmontó en junio del 2017, a partir de noviembre de este año se implementó un esquema de tasas arancelarias para ciertos productos en función de los pesos de los productos importados.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Bases de presentación:

Los estados financieros de COLUMBUSTRAVEL CÍA. LTDA., han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

La Administración declara que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

2.2 Pronunciamientos contables vigentes a partir del 1 de enero de 2016.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés):

Normas	Descripción	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 12	"Revelación de intereses en otras entidades"	1 de enero de 2017
NIC 7	Modificación "Estado de flujos de efectivo"	1 de enero de 2017
NIC 12	Modificación "Impuesto a las Ganancias "	1 de enero de 2017
NIIF 9	"Instrumentos Financieros "	1 de enero de 2018
NIIF 15	"Ingresos procedentes de contratos con clientes"	1 de enero de 2018
CINIIF 22	"Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas"	1 de enero de 2018
NIIF 16	"Arrendamientos"	1 de enero de 2019
NIIF 2	Enmienda "Pagos basados en acciones"	1 de enero de 2018

Normas	Descripción	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 12	"Revelación de intereses en otras entidades"	1 de enero de 2017
NIIF 4	Enmienda "Contratos de seguros"	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo están disponibles durante tres años después de esa fecha.
NIC 28	"Inversiones en asociadas y negocios conjuntos"	1 de enero de 2018
NIC 40	"Propiedades de inversión"	1 de enero de 2018
NIC 28	Enmienda "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" y NIIF 10 "Estados financieros consolidados"	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
CINIIF 23	"Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas"	1 de enero de 2019
NIIF 17	"Contratos de Seguros"	1 de enero de 2021

NIIF 12 "Revelación de intereses en otras entidades". (*)

Las modificaciones aclaran los requerimientos de revelación de la NIIF 12, aplicables a la participación de una entidad en una subsidiaria, un negocio conjunto o una asociada que está clasificada como mantenido para la venta.

Modificación a NIC 7 "Estado de flujos de efectivo". (*)

Emitida en enero de 2016, requiere que una entidad revele información que permita a los usuarios de los Estados Financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios derivados de los flujos de efectivo y los cambios que no son en efectivo.

Modificación a NIC 12 "Impuesto a las ganancias". (*)

Emitida en enero de 2016, aclara como registrar los activos por impuestos diferidos correspondientes a los instrumentos de deuda medidos al valor razonable.

NIIF 9, "Instrumentos financieros". (*)

Cuya versión final fue emitida en julio de 2014. Modifica la clasificación y medición de los activos financieros e introduce un modelo "más prospectivo" de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el "riesgo crediticio propio" para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

NIIF 15 "Ingresos procedentes de Contratos con Clientes". (*)

Emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones.

Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

CINIIF 22 "Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas". (*)

Emitida en diciembre de 2016. La Interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera, a estos efectos la fecha de la transacción, corresponde al momento en que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada. Si existen múltiples pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de la transacción para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada. La interpretación será de aplicación obligatoria para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

NIIF 16 "Arrendamientos". (*)

Emitida en enero de 2016, es una nueva norma que establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2019 y su adopción anticipada es permitida si ésta es adoptada en conjunto con NIIF 15 "Ingresos procedentes de Contratos con Clientes".

Enmienda a NIIF 2 "Pagos basados en acciones". (*)

Emitida en junio de 2016. Estas enmiendas realizadas abordan las condiciones de cumplimiento cuando los pagos basados en acciones se liquidan en efectivo, la clasificación de transacciones de pagos basados en acciones, netas de retención de impuesto sobre la renta y la contabilización de las modificaciones realizadas a los términos de los contratos que modifiquen la clasificación de pagos liquidados en efectivo o liquidados en acciones de patrimonio.

En la entrada en vigencia de la modificación no es obligatoria la reestructuración de los estados financieros de ejercicios anteriores, pero su adopción retrospectiva es permitida. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y se permite su adopción anticipada.

Enmienda a NIIF 4 "Contratos de seguros". (*)

Emitida en septiembre de 2016. Esta enmienda introduce las siguientes dos opciones para aquellas entidades que emitan contratos de seguros:

- La exención temporal y opcional de la aplicación de la NIIF 9, la cual estará disponible para las entidades cuyas actividades están predominantemente conectadas con los seguros. La excepción permitirá a las entidades que continúen aplicando la NIC 39 Instrumentos Financieros, Reconocimiento y valoración, hasta el 1 de enero de 2021.
- El enfoque de superposición, el cual, es una opción disponible para las entidades que adoptan IFRS 9 y emiten contratos de seguros, para ajustar las ganancias o pérdidas para determinados activos financieros; el ajuste elimina la volatilidad en valoración de los instrumentos financieros que pueda surgir de la aplicación de la IFRS 9., permitiendo reclasificar estos efectos del resultado del ejercicio al otro resultado integral.

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos". (*)

Esta modificación aclara que una entidad que es una organización de capital de riesgo, u otra entidad que califique, puede elegir, en el reconocimiento inicial valorar sus inversiones en asociadas y negocios conjuntos a valor razonable con cambios en resultados. Si una entidad que no es en sí misma una entidad de inversión tiene un interés en una asociada o negocio conjunto que sea una entidad de inversión, puede optar por mantener la medición a valor razonable aplicada su asociada. Las modificaciones deben aplicarse retrospectivamente y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

NIC 40 "Propiedades de Inversión". (*)

Esta modificación aclara cuando una entidad debe reclasificar bienes, incluyendo bienes en construcción o desarrollo en bienes de inversión, indicando que la reclasificación debe efectuarse cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia del cambio en el uso del bien. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio en el uso. Las modificaciones deben aplicarse de forma prospectiva y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

Enmienda a NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos" y NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados". (*)

Emitida en septiembre de 2014. Estas enmiendas abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Establece que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una subsidiaria o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una subsidiaria. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones está por ser determinada debido a que el IASB planea una investigación profunda que pueda resultar en una simplificación de contabilidad de asociadas y negocios conjuntos. Se permite su adopción inmediata.

CINIIF 23 "Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas". (*)

Emitida en junio de 2017. Esta interpretación aclara la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición requeridos por la NIC 12 Impuestos sobre la renta cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos fiscales. Se aplicará esta Interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

NIIF 17 "Contratos de Seguros". (*)

Emitida en mayo de 2017. Este estándar de contabilidad integral para contratos de seguros cubre el reconocimiento, la medición, presentación y divulgación. Una vez entrada en vigencia sustituirá a la NIIF 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten.

La NIIF 17 es efectiva para periodos de reporte que empiezan en o después de 1 de enero de 2021, con cifras comparativas requeridas, se permite la aplicación, siempre que la entidad también aplique la NIIF 9 y la NIIF 15.

(*) La Administración de la Compañía no adoptó anticipadamente ninguno de los pronunciamientos antes descritos.

2.3 Transacciones en moneda extranjera:

- a) **Moneda de presentación y moneda funcional.**- Las partidas incluidas en los estados financieros de COLUMBUSTRAVEL CÍA. LTDA., se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América, que constituye, además, la moneda de presentación de los estados financieros de la Compañía.
- b) **Transacciones y saldos.**- Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

2.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes:

En el estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese periodo.

2.5 Efectivo y equivalente al efectivo:

La Compañía considera como efectivo y equivalente al efectivo a los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros, de existir, se clasificarían como obligaciones con instituciones financieras en el Pasivo Corriente.

2.6 Activos financieros:

Los activos financieros se reconocen en los estados financieros cuando se produce su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general, los costos asociados a dicha adquisición.

Los activos financieros se clasifican de la siguiente forma:

- a) **Documentos y cuentas por cobrar.**- La Compañía reconoce la venta al momento de transferir la propiedad y el riesgo en el caso de venta de bienes y según el grado de avance para los servicios. Las cuentas por cobrar originadas por la venta se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado de acuerdo al método de la tasa de interés efectiva.

El interés implícito se desagrega y reconoce cómo ingreso financiero a medida que se van devengando los intereses, utilizando una tasa de descuento propia de la Compañía.

2.7 Servicios y otros pagos anticipados.

Corresponden principalmente a anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

2.8 Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente a: anticipo de impuesto a las ganancias, retenciones en la fuente efectuadas por sus clientes y crédito tributario (IVA); las cuales, se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

2.9 Mobiliario y equipo.

El mobiliario y equipo son utilizados en la operación de la Compañía, los cuales se valoran al costo de adquisición neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado (si las hubiere).

Adicionalmente, al precio por la adquisición del bien, se incluyen los gastos del personal relacionados directamente con las obras en curso y los relacionados con la puesta en marcha del bien.

Las obras en curso se traspasan a propiedades, planta y equipo una vez finalizado el período de prueba y se encuentren disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumentan la vida útil de éstos, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación menor se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

La depreciación es reconocida en los resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de propiedades, planta y equipo. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta si es necesario en cada cierre de ejercicio, de tal forma de mantener una vida útil restante acorde con el valor de los activos.

Las pérdidas y ganancias que surjan en ventas o retiros de bienes de propiedades, planta y equipo se reconocen como resultados del periodo y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

Para la medición posterior de sus propiedades, planta y equipo la Compañía ha considerado el modelo del costo menos depreciación y menos pérdidas por deterioro.

La vida útil para las propiedades, planta y equipo se ha estimado como sigue:

Clases de mobiliario y equipo	Años de vida	
	útil	Valor residual
Muebles y enseres	10 años	-
Maquinaria y equipo	10 años	-
Vehículo	5 años	-
Equipo de computación y software	3 años	-

2.10 Deterioro de valor de activos no financieros:

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo.

El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo.

Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro de valor de activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable.

Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

2.11 Cuentas y documentos por pagar no relacionados.

La Compañía registra en este grupo contable a las obligaciones de pago en favor de proveedores no relacionados adquiridos en el curso normal de negocio y otras obligaciones tales como: otras obligaciones corrientes, anticipos de clientes y otros pasivos corrientes. Se miden inicialmente por su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

2.12 Otros pasivos corrientes.

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de acreedores no relacionados adquiridos en actividades distintas al curso normal de negocio. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal menos las pérdidas por deterioro del valor.

2.13 Provisiones:

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

2.14 Beneficios a los empleados:

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Los costos de los servicios, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del período se presentan en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros adjunta.

2.15 Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos:

El gasto por impuesto a la renta del período comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido.

El gasto por impuesto a la renta corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 22% para el año 2017 y 25% para el año 2016.

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de activos y pasivos y su base financiera.

El resultado por impuesto a las ganancias se determina por la provisión de impuesto a las ganancias del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos. En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

2.16 Capital social y distribución de dividendos:

Las participaciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Los dividendos a pagar a los socios de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Socios.

2.17 Ingresos de actividades ordinarias:

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o por recibir por la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos, devoluciones, rebajas y descuentos.

La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Compañía. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

2.18 Costo de ventas.

En este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias.

2.19 Gastos.

En este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

2.20 Medio ambiente:

Los desembolsos asociados al medio ambiente se imputan a resultados cuando se incurren en ellos.

2.21 Estado de Flujo de Efectivo:

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral.

2.22 Cambios en políticas y estimaciones contables:

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior:

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

3.1 Deterioro de activos.

De acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36, la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

3.2 Litigios y otras contingencias.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil y valor residual de los activos materiales e intangibles.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Valor actuarial de Indemnizaciones por Años de Servicio.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

3.3 Valuación de los instrumentos financieros.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determinan de la siguiente forma:

Mercado activo: precios cotizados - El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en dichos mercados vigentes a la fecha de reporte.

Cuando los precios actuales de oferta no están disponibles, el precio de la transacción más reciente provee evidencia del valor razonable actual siempre y cuando no haya existido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde la fecha de la transacción. Si las condiciones han cambiado desde la fecha de la transacción (por ejemplo un cambio en la tasa de interés libre de riesgo, la calificación de riesgo del emisor, la legislación tributaria, etc.), el valor razonable refleja el cambio en las condiciones de referencia en función de los precios o tasas actuales para instrumentos similares.

Mercado no activo: técnica de valuación - Si el mercado para un activo financiero o pasivo financiero no es activo, la Compañía establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de información disponible sobre transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, la referencia a otros instrumentos sustancialmente similares y/o el análisis de flujos de efectivo descontados basado en presunciones apropiadamente sustentadas (ejemplo: con precios o tasas de mercado).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2.017	2.016
Bancos del exterior	(1)	794.992,69	664.285,70
Bancos locales	(1)	108.052,41	85.797,76
Caja		200,00	200,00
		903.245,10	750.283,46

(1) Corresponde a saldos en instituciones financieras nacionales y del exterior sin restricciones y de libre disposición.

5. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2.017	2.016
Clientes		235.327,97	447.158,12
Paypal Europa		29.834,02	29.834,02
Clientes Paypal		-	-
		265.161,99	476.992,14

(1) Un detalle de la antigüedad de los saldos de las cuentas por cobrar clientes, fue como sigue:

Diciembre 31,		2.017	2.016
Por vencer		-	-
De 1 a 30 días		72.214,54	65.203,86
De 31 a 60 días		2.619,58	21.246,77
De 61 a 90 días		-	-
Más de 61 a 120 días		3.236,00	939,59
Más de 181 a 360 días		2,19	123.327,82
Más de 360 días		187.089,68	221.956,11
		265.161,99	476.992,14

ESPACIO EN BLANCO

6. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2.017	2.016
Anticipos a barcos	1.305.305,83	803.701,87
Anticipos proveedores	27.854,95	32.607,90
Anticipos a guías y transportistas	336.736,77	27.726,86
Anticipos a hoteles y restaurantes	29.118,59	18.054,48
	1.699.016,14	882.091,11

7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2.017	2.016
Crédito tributario IVA	973.193,78	992.547,20

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2.017	2.016
Galagolden por cobrar	46.575,52	74.000,00
Procesos judiciales (1)	11.785,00	11.785,00
Prestamos a empleados	15.951,76	2.705,47
Luisa Cordova	1.191,84	-
Reembolso de gastos	5.624,21	1.772,41
Terceros por cobrar (2)	1.633,32	1.633,32
Anticipos a empleados	368,40	1.100,00
Endemic por cobrar	217.673,27	-
Xavier Proaño por cobrar	9.344,00	-
	310.147,32	92.996,20

(1) Al 31 de diciembre de 2017 corresponde a valores por proceso judicial de clientes Paypal.

(2) Al 31 de diciembre de 2017 incluye principalmente cuentas por cobrar a socios por 1,633,32

9. MOBILIARIO Y EQUIPO.

Un resumen de la composición de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2.017	2.016
Mobiliario y equipo, neto:		
Muebles y enseres	10.560,70	9.032,09
Maquinaria y equipo	886,03	1.173,07
Equipo de computación	904,74	3.350,55
Vehículo, Equipo de Transporte	34.154,93	-
	46.506,40	13.555,71
Mobiliario y equipo, costo:		
Muebles y enseres	31.071,74	27.646,79
Maquinaria y equipo	2.870,22	2.870,22
Equipo de computación	28.456,50	27.686,50
	62.398,46	58.203,51
Mobiliario y equipo, depreciación acumulada:		
Muebles y enseres	(20.511,04)	(18.614,70)
Maquinaria y equipo	(1.984,19)	(1.697,15)
Equipo de computación	(27.551,76)	(24.335,95)
Vehículo, Equipo de Transporte	(657,57)	-
	(50.704,56)	(44.647,80)

ESPACIO EN BLANCO

Los movimientos del mobiliario y equipo, fueron como sigue:

Concepto	Muebles y enseres	Maquinaria y equipo	Equipo de computación	Vehículo, Equipo de Transporte	Total
Año terminado en diciembre 31, 2017:					
Saldo inicial	9.032,09	1.173,07	3.350,55	-	13.555,71
Adiciones	3.424,95	-	770,00	34.812,50	39.007,45
Gasto depreciación	(1.896,34)	(287,04)	(3.215,81)	(657,57)	(6.056,76)
Saldo final	10.560,70	886,03	904,74	34.154,93	46.506,40
Año terminado en diciembre 31, 2016:					
Saldo inicial	10.810,33	1.460,11	7.633,11	-	19.903,55
Adiciones	-	-	-	-	-
Gasto depreciación	(1.778,24)	(287,04)	(4.282,56)	-	(6.347,84)
Saldo final	9.032,09	1.173,07	3.350,55	-	13.555,71

ESPACIO EN BLANCO

10. ACTIVOS INTANGIBLES.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde a la licencia de software que maneja la compañía.

11. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponde a valores entregados por concepto de garantías.

12. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2.017	2.016
Proveedores nacionales	152.496,71	102.335,72
Otras cuentas por pagar	79.140,18	86.204,05
Tarjetas de crédito	7.017,13	19.014,08
	238.654,02	207.553,85

13. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2.017	2.016
Impuesto a la renta	56.248,71	112.393,44
Con la administración tributaria	17.694,13	20.235,01
Beneficios de ley a empleados	34.540,46	20.154,77
Participación trabajadores (1)	33.888,27	16.253,17
Con el IESS	9.914,08	9.133,72
	152.285,65	178.170,11

(1) El movimiento de participación trabajadores, fue como sigue:

Diciembre 31,	2.017	2.016
Saldo inicial	16.253,17	35.598,70
Provisión del año	33.288,98	(13.258,20)
Pagos	(15.653,88)	(6.087,34)
Saldo final	33.888,27	16.253,17

14. ANTICIPOS DE CLIENTES.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponde principalmente a anticipos por la venta de paquetes turísticos y servicios asociados.

15. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tengan derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio.

De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2.017	2.016
Jubilación patronal	(1)	157.462,00	130.480,00
Otros beneficios no corrientes	(2)	57.333,00	48.075,00
		214.795,00	178.555,00

(1) El movimiento de la provisión por jubilación patronal, fue como sigue:

Diciembre 31,		2.017	2.016
Saldo inicial		130.480,00	117.377,63
Costo laboral por servicios actuales		13.499,00	19.625,00
Costo financiero		9.517,00	7.277,00
Pérdida actuarial reconocida en OBD		(8.975,00)	(12.309,00)
Pérdida (ganancia) reconocida por ajuste y experiencia		19.811,00	7.127,00
Efecto reducción liquidaciones anticipadas		(6.870,00)	(8.617,63)
Saldo final		157.462,00	130.480,00

(2) El movimiento de la provisión por desahucio, fue como sigue:

Diciembre 31,	2.017	2.016
Saldo inicial	48.075,00	45.168,46
Costo laboral por servicios actuales	4.156,00	10.004,00
Costo financiero	3.502,00	-
Pérdida actuarial reconocida en OBD	(2.374,00)	(7.097,46)
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por ajuste y experiencia	3.974,00	-
Saldo final	57.333,00	48.075,00

Un resumen de hipótesis actuariales, fue como sigue:

Diciembre 31,	2.017	2.016
Tasa de descuento	7,69%	7,46%
Tasa de rendimiento de activos	N/A	N/A
Tasa de crecimiento de los sueldos	2,50%	3,00%
Tasa de crecimiento del salario básico uni	2,50%	3,00%
Tiempo de servicio promedio en años	5,14	5,0
Tabla de mortalidad e invalidez	IESS 2002	IESS 2002

16. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

Las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del veinte y dos por ciento (22%) sobre su base imponible.

Cuando la participación directa o indirecta, individual o conjunta de personas naturales o sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.

Cuando la participación accionaria de los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares sean residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido calculada aplicando la tasa del 22% para el año 2017 y un 25% para el año 2016.

- **Pago mínimo de impuesto a la renta.**

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado el pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año del primer trienio al período fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del Impuesto a la Renta.

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

ESPACIO EN BLANCO

Diciembre 31,	2.017	2.016
Resultado antes de impuesto a la renta y participación a trabajadores	221.926,51	88.387,98
(-) 15% Participación a trabajadores	(33.288,98)	(13.258,20)
(=) Resultado antes de impuesto a la renta	188.637,53	75.129,78
(-) Ingresos exentos	-	-
(+) Gastos no deducibles	11.246,93	473.257,70
(+/-) Otras partidas conciliatorias	-	-
(=) Base imponible	199.884,46	548.387,48
(=) Pérdida tributaria	-	-
Tasa de impuesto a la renta	22%	25%
(=) Impuesto a la renta calculado	43.974,58	137.096,87
Anticipo calculado	37.017,52	41.789,95
(-) Rebaja del anticipo (1)	(37.017,52)	(41.789,95)
Anticipo determinado	-	-
(=) Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	43.974,58	137.096,87

(1) De acuerdo al Decreto Ejecutivo 210 del 7 de diciembre del 2017, la Administración tributaria determinó la rebaja del:

100% en el valor a pagar del saldo del anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean menores a US\$ 500.000.

60% en el valor a pagar del saldo del anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean menores a US\$ 1.000.000.

40% en el valor a pagar del saldo del anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de US\$1000.000,01 o más.

El movimiento del impuesto a la renta fue como sigue:

Diciembre 31,	2.017	2.016
Saldo inicial	112.393,44	-
Impuesto a la renta corriente	43.974,58	137.096,87
Anticipo	(14.095,56)	-
Retenciones en la fuente	(7.554,38)	(24.703,43)
Pago	(78.469,37)	-
Saldo final por pagar	(1) 56.248,71	112.393,44

(1) Nota 13.

Diciembre 31,	2.017	2.016
Tasa legal	22,00%	25,00%
(-) Efecto de Ingresos exentos	0,00%	0,00%
(+) Efecto de Gastos no deducibles	1,31%	157,48%
(+/-) Efecto de Otras partidas conciliatorias	0,00%	0,00%
(+) Efecto de impuesto mínimo	0,00%	0,00%
Tasa efectiva	23,31%	182,48%

Las declaraciones de impuesto no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2014 al 2017.

17. CAPITAL.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 está constituida por 2.075.780 participaciones ordinarias y nominativas, con un valor nominal de 0.04 centavos de dólar cada una.

18. RESERVAS.

Reserva legal.- La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 5% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva facultativa y estatutaria.- Corresponde a apropiaciones de utilidades de ejercicios anteriores según resoluciones que constan en las respectivas actas de Junta General de Socios.

19. RESULTADOS ACUMULADOS.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de esta cuenta está a disposición de los Socios y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la re liquidación de impuestos u otros.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF" como lo determina la NIIF 1.

20. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2.017	2.016
Venta de paquetes turísticos	3.055.761,18	3.565.436,27
Comisión ventas relacionadas	-	377.394,73
Comisión en boletos aéreos	-	57.636,91
Boletos aéreos	24.840,97	44.173,22
Ventas por terceros	50.414,98	42.982,26
	3.131.017,13	4.087.623,39

21. COSTO DE VENTAS.

Corresponde al costo en la comercialización de servicios de turismo receptivo y remisivo principalmente basado en actividades ecológicas.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2.017	2.016
Costo de ventas directos	1.861.399,54	2.680.929,12
Costo de ventas a relacionadas	-	2.568,89
Costo de ventas por terceros	112,50	571,62
	1.861.512,04	2.684.069,63

ESPACIO EN BLANCO

22. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2.017	2.016
Otros gastos	24.673,19	484.627,34
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	205.116,98	179.315,02
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	111.943,01	34.606,50
Aportes a la seguridad social	39.480,93	32.813,74
Impuestos, contribuciones y otros	18.134,50	26.099,00
Arrendamiento operativo	22.210,02	23.935,85
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	16.218,06	17.268,99
Mantenimiento y reparaciones	11.868,16	14.223,45
Depreciaciones	6.056,76	6.347,84
Gastos de gestión	11.370,09	4.820,86
Suministros y materiales	2.584,54	2.517,08
IVA que se carga al gasto	540,22	946,83
Notarios y registradores de la propiedad o mercantiles	-	873,16
Gastos de viaje	907,62	796,14
Combustibles	62,46	17,00
	471.166,54	829.208,80

23. GASTOS DE VENTA.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2.017	2.016
Promoción y publicidad	186.338,76	173.140,27
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	183.678,38	143.504,07
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	136.681,53	132.856,63
Aportes a la seguridad social	53.965,82	47.580,17
Gastos de gestión	7.164,89	6.756,91
Mantenimiento y reparaciones	389,58	126,75
Suministros y materiales	458,52	696,87
Gastos de viaje	291,45	8,94
Otros gastos	8,20	213,10
	568.977,13	504.883,71

24. GASTOS FINANCIEROS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2.017	2.016
Comisiones	22.233,71	34.543,34
Costo financiero	13.019,00	10.126,00
Intereses	0,54	744,08
	35.253,25	45.413,42

25. OTROS INGRESOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2.017	2.016
Otros Ingresos	40.254,34	52.060,15
Ganancia y pérdida actuarial	(12.436,00)	12.280,00
	27.818,34	64.340,15

26. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo periodo fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante los años 2017 y 2016, no superan el importe acumulado mencionado.

27. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Un resumen de los saldos de cuentas por pagar a relacionadas, fue como sigue:

Diciembre 31,	2.017	2.016
Cuentas por pagar diversas/relacionadas		
Haugan Cruises Cía. Ltda.	485.589,23	485.589,23
La Selva Jungle Lodge	92.160,80	65.451,40
Bolívar Education	21.547,02	21.547,02
Haugan Kjetil	6.471,04	6.471,04
Luisa Cordova	3.641,60	3.641,60
	609.409,69	582.700,29

Diciembre 31,	2.017	2.016
Cuentas por cobrar relacionadas		
Haugan Cruises Cía. Ltda.	500.842,79	500.842,79
San Clemente Properties	182.156,63	182.156,63
La Selva Jungle Lodge	199.524,19	123.864,45
Aventuras Eric y Maggie	86.761,68	86.761,68
Fundacion Bolívar Education	62.664,50	62.664,50
Columbustravel Group AS	15.000,00	15.000,00
Cuenca Language School	9.620,28	9.620,28
Palmazul	5.684,19	5.684,19
Jessica Meza	2.778,81	2.778,81
Haugan Kjetil	2.118,53	2.118,53
	1.067.151,60	991.491,86

28. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) COMPLETAS.

Estos estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 son los primeros estados financieros que la Compañía ha preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) Completas. Para los periodos anteriores y hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, la Entidad preparó sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES. Por lo tanto, la Empresa ha preparado estados financieros que cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES vigentes para el período finalizado al 31 de diciembre de 2016. Como parte de la preparación de estos estados financieros, el estado de situación financiera de apertura fue preparado al 1 de enero de 2016.

Las políticas adoptadas anteriormente y las nuevas políticas basadas en las NIIF Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), son similares y la Compañía luego del análisis realizado no determinó ninguna afectación en su patrimonio ni en su estado financiero de apertura.

29. ASPECTOS TRIBUTARIOS.

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).
- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales y los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000).

La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

30. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía mantiene procesos judiciales en curso de los cuales no se han determinado cuantías por posibles obligaciones que requieran ser registradas en los estados financieros adjuntos.

31. SANCIONES.

- **De la Superintendencia de Compañías:** No se han aplicado sanciones a COLUMBUSTRAVEL CÍA. LTDA., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

- **De otras autoridades administrativas:** No se han aplicado sanciones significativas a COLUMBUSTRAVEL CÍA. LTDA., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

32. DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL

Un detalle de la distribución del personal al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fue como sigue:

Diciembre 31,	2.017	2.016
No. de Trabajadores		
Gerentes y ejecutivos principales	2	2
Profesionales técnicos	21	20
Trabajadores y otros	2	2
Saldo final	25	24

33. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

34. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Con fecha 27 de abril de 2018, los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Administración de la Compañía y serán presentados a su Junta General de Socios para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Socios sin modificaciones.



Luisa Córdova
Gerente General



René Mejía
Contador General